

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FORMATO	 Agencia Nacional de Tierras
	AUTORIZACIÓN OBJETOS IGUALES	

LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

HACE CONSTAR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto Nacional 1068 de 2015 y teniendo en cuenta la sustentación sobre las especiales características y necesidades de la Subdirección de Planeación Operativa, junto con la justificación técnica para adelantar el proceso de contratación con objetos iguales, **AUTORIZA** la suscripción de setenta y cinco (75) contratos de prestación de servicios con el objeto: *“Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Planeación Operativa en la implementación del componente agrotécnico de las operaciones en campo de formulación o implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural”*.



GISELLE INGRID PAVA ARIAS
Secretaria General

Preparó: Andres Wilches Torres - Abogado Contratista GITGC
Revisó: Jimmy Sandoval - Contratista Secretaría General 